



C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El Infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **CERTIFICA QUE:** La Oficina Administradora de Bienes Incautados no está facultada para otorgar concesiones.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).



**ABOG. JORGE DAVID MONCADA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.**